



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 11 de Octubre de 2018.-
DECRETO ALC. N° 4.367/2018.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República de Chile; Ley 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 4.114/18 de 28 de Septiembre de 2018, que aprueba las Bases de Licitación para llamado a Propuesta Pública N° 87/18, denominada "**Contratación Profesionales para Generación de Proyectos de Energización en la Comuna de Alto Hospicio**", ID 3447-144-LE18; Memorando N° 1.906/18 de fecha 10 de Octubre de 2018, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita modificación las Bases Administrativas y Técnicas según se indica.

DECRETO:

1.- Modifíquese las **Bases Administrativas y Técnicas** de la Propuesta Pública N° 87/18, denominada "**Contratación Profesionales para Generación de Proyectos de Energización en la Comuna de Alto Hospicio**", ID 3447-144-LE18, en el sentido siguiente:

Donde Dice:

- Art.30°** Los interesados deberán presentar todos los antecedentes requeridos y que conformen sus Antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos, sólo a través del Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas del Estado (www.mercadopublico.cl), **antes de las 10:00 hrs. del Viernes 12 de octubre del 2018.**
- Art.100°** Las fechas oficiales establecidas para el presente proceso licitatorio son las siguientes, sin perjuicio de las modificaciones que pudieren hacerse durante su curso, las que se entenderán forman parte de las presentes bases desde el momento de su publicación en el portal:

Publicación	: Lunes, 01 de octubre del 2018.
Inicio Consultas	: Lunes, 01 de octubre del 2018, desde las 19:00 hrs.
Término Consultas	: Viernes, 05 de octubre del 2018, hasta las 14:00 hrs.
Respuestas	: Lunes, 08 de octubre del 2018, desde las 19:00 hrs.
Cierre de Ofertas	: Viernes, 12 de octubre del 2018, a las 10:00 hrs.
Apertura	: Viernes, 12 de octubre del 2018, a las 10:30 hrs.

Debe Decir:

- Art.30°** Los interesados deberán presentar todos los antecedentes requeridos y que conformen sus Antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos, sólo a través del Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas del Estado (www.mercadopublico.cl), **antes de las 10:00 hrs. del Martes 23 de Octubre del 2018.**
- Art.100°** Las fechas oficiales establecidas para el presente proceso licitatorio son las siguientes, sin perjuicio de las modificaciones que pudieren hacerse durante su curso, las que se entenderán forman parte de las presentes bases desde el momento de su publicación en el portal:

Publicación	: Lunes, 01 de octubre del 2018.
Inicio Consultas	: Lunes, 01 de octubre del 2018, desde las 19:00 hrs.
Término Consultas	: Viernes, 05 de octubre del 2018, hasta las 14:00 hrs.
Respuestas	: Lunes, 08 de octubre del 2018, desde las 19:00 hrs.
Cierre de Ofertas	: Martes, 23 de octubre del 2018, a las 10:00 hrs.
Apertura	: Martes, 23 de octubre del 2018, a las 10:30 hrs.

2.- Modifíquese las **Decreto Alcaldicio N° 4.114/2018** de fecha 28 de Septiembre del 2018, donde se aprueban las bases de licitación para el llamado a propuesta pública N° 087/2018, ID 3447-144-LE18, en su punto 2 como se indica a continuación:

Donde Dice:

- 2.- Realícese llamado a Propuesta Pública N° 87/18, denominada "Contratación Profesionales para Generación de Proyectos de Energización en la Comuna de Alto Hospicio", ID 3447-188-LE18, cuyo calendario será el siguiente:

Publicación	: Lunes, 01 de octubre del 2018.
Inicio Consultas	: Lunes, 01 de octubre del 2018, desde las 19:00 hrs.
Término Consultas	: Viernes, 05 de octubre del 2018, hasta las 14:00 hrs.
Respuestas	: Lunes, 08 de octubre del 2018, desde las 19:00 hrs.
Cierre de Ofertas	: Viernes, 12 de octubre del 2018, a las 10:00 hrs.
Apertura	: Viernes, 12 de octubre del 2018, a las 10:30 hrs.

Debe Decir:

2.- Realícese llamado a Propuesta Pública N° 87/18, denominada "Contratación Profesionales para Generación de Proyectos de Energización en la Comuna de Alto Hospicio", ID 3447-188-LE18, cuyo calendario será el siguiente:

Publicación	: Lunes, 01 de octubre del 2018.
Inicio Consultas	: Lunes, 01 de octubre del 2018, desde las 19:00 hrs.
Término Consultas	: Viernes, 05 de octubre del 2018, hasta las 14:00 hrs.
Respuestas	: Lunes, 08 de octubre del 2018, desde las 19:00 hrs.
Cierre de Ofertas	: Martes, 23 de octubre del 2018, a las 10:00 hrs.
Apertura	: Martes, 23 de octubre del 2018, a las 10:30 hrs.

3.- Como se indica en el Artículo 24° de las Bases, desde la publicación de las modificaciones estas se entenderán informadas a los participantes por el sólo hecho de ser publicadas en la página web del Mercado Público, ID N° 3447-144-LE18, y pasarán a formar parte integrante de las bases del proceso licitatorio.

4.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en la página web de Mercado Público, por el Encargado Municipal del Portal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 57 letra b) Nos. 2 y 7, del Reglamento de la Ley 19.886.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don **Patricio Elías Ferreira Rivera**, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Autoriza don **José Jesús Valenzuela Díaz**, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

D/aca
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Secoplac
E. portal -Chile Compra-
Jurídico